

El portavoz de Ciudadanos, Miguel Sánchez, no ve necesaria una segunda votación para la investidura del candidato del PP Fernando López Miras si el PP "cumple todas" sus exigencias. El líder de la formación naranja ha dicho que confía en que el candidato pueda salir elegido en primera votación, "si firman nuestro documento y cumplen con la eliminación de los aforamientos no tendríamos que dilatar más su elección, depende de ellos".

---

No obstante, en el hipotético caso de que tuviera que producirse una segunda votación durante el debate de investidura, Sánchez ve "más lógico" que ésta se produzca el sábado 29 de abril, en vez de dejarla para después del puente de mayo.

"No vamos a mover ni una coma del documento", ha reiterado Sánchez, que aún no ve claro que el PP vaya a votar "sí" a la eliminación de los aforamientos en el Pleno del próximo miércoles. "La eliminación de los aforamientos es una cuestión previa", ha matizado señalando que no aparece en el documento que el PP deberá firmar para garantizarse la investidura de López Miras y la gobernabilidad en la Región para los próximos dos años.

El documento que Ciudadanos ha pasado a los 'populares' se compone de 13 capítulos en los que exigen un compromiso por la regeneración institucional en el que también piden que se impulse una auditoría de la contratación y de las subvenciones adjudicadas por la Comunidad en los últimos 10 años; además quieren que se aparte a los investigados por corrupción de los cargos públicos dando cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Transparencia.

Piden también en el documento que se reduzcan los impuestos, que se priorice la ejecución de las enmiendas de Ciudadanos a los Presupuestos Generales de la Comunidad, que se reactive la economía y se cree empleo, exigen la racionalización de la administración, así como un compromiso con la transparencia y la lucha contra la corrupción en el que se contempla la reforma de la Ley regional de Transparencia y Participación Ciudadana para que el Consejo de la Transparencia sea un ente independiente y la aprobación de una ley de medidas contra la corrupción.

Incluyen en el texto medidas para fomentar las infraestructuras en la Región como la llegada del AVE o la creación de las ZAL de Cartagena y Murcia, compromisos en materia de agricultura y agua y de educación, en la que quieren un nuevo documento consensuado sobre los conciertos en FP y Bachillerato; así como compromisos de sanidad, política social y recuperación del Mar Menor.

Por último, quieren establecer una comisión de seguimiento sobre el cumplimiento de lo establecido en el acuerdo.